

Reunión No. 881-2020

Fecha reunión: jueves 30 de julio de 2020

Inicio: 8:00 am 12:00 md

Lugar: ***Por medio de zoom***

Asistentes: MAE. Nelson Ortega Jiménez, MSc. quien preside, Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, MSO. Miriam Brenes Cerdas, Máster María Estrada Sánchez, MSc. Ana Rosa Ruiz Fernández y el Dr. Freddy Araya Rodríguez

MAE. Maritza Agüero, Profesional en Administración CI

Ausentes: Sr. Alcides Sánchez Salazar (Justificado)

Secretaria de apoyo: Victoria Varela López

1. Agenda:

Se aprueba la Agenda de la siguiente forma:

1. Aprobación de la agenda
2. Minuta No. 879-2020
3. Correspondencia
4. Informe complementario GTH-115-2020 sobre la modificación de la plaza CF2495
5. Continuación análisis propuesta Modelo de Planificación, según OPI-272-2020 *A cargo de la MSc. Ana Rosa Ruiz Fernández.*
6. Informe sobre el estado actual del SIGI, según OPI-292-2020, *A cargo del Ing. Luis Alexander Calvo Valverde.*
7. Propuesta de modificación de los artículos 4, 5, 8, 11, 13, 14, 19, 23, 24, 25, 26, 28, 30, 31, 36, 38 y 41 del Reglamento General de Tesorería del Instituto Tecnológico de Costa Rica, de conformidad con la redacción propuesta por el Departamento Financiero Contable, según R-683-2020. *A cargo del Ing. Luis Alexander Calvo Valverde*
8. Informes sobre temas asignados
 - A cargo de la MAE. Maritza Agüero G.
 - Moratoria sobre Recuperación de Préstamos
 - R-783-2020, Informe sobre resultado del proceso de investigación en la Unidad Cultura y Deporte sobre la partida de indemnizaciones, remite informes tramitados para la atención de dicho proceso
 - A cargo del señor Luis Alexander C.
 - Resolución de la CGR/ R-DC-22-2020.
 - Modificación del quorum estructural
9. Varios

2. Minuta No. 879-2020

Se aprueba la Minuta No. 879-2020.

3. Correspondencia:

1. **PB-321-2020** Memorando con fecha de recibido 24 de julio del 2020, suscrito por la Dra. Hannia Rodríguez Mora, Presidente del Comité de Becas, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual se remite el aval del Comité de Becas para el trámite de permiso sin goce de salario del exbecario Dr. Esteban Meneses Rojas.

Se toma nota. Tema atendido mediante acuerdo S. 3182.

2. **CeTIC -001-2020** Memorando con fecha de recibido 24 de julio del 2020, suscrito por el Dr. Freddy Ramírez Mora, Coordinador, Comisión Especial de Tecnologías de Información y Comunicación, dirigido a la Máster Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Secretaría Consejo Institucional, con copia a la Comisión de Planificación y Administración, en el cuál solicita documentación para atender el acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3179, Artículo 8, del 15 de julio de 2020 denominado "Conformación de una Comisión especial de evaluación del estado de las Tecnologías de Información (TIC) en el Instituto Tecnológico de Costa Rica". Solicita los acuerdos sobre Cambio de nombre del Centro de Cómputo y Creación del CETI

Se toma nota.

3. **CeTIC-003-2020** Memorando con fecha de recibido 24 de julio del 2020, suscrito por el Dr. Freddy Ramírez Mora, Coordinador, Comisión Especial de Tecnologías de Información y Comunicación, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cuál solicita documentación para atender el acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3179, Artículo 8, del 15 de julio de 2020 denominado "Conformación de una Comisión especial de evaluación del estado de las Tecnologías de Información (TIC) en el Instituto Tecnológico de Costa Rica". Solicita los acuerdos sobre Cambio de nombre del Centro de Cómputo y Creación del CETI. Solicita propuestas y documentos relacionados con los temas TI generados por la Comisión y el CI.

Se toma nota. Se dio respuesta mediante oficios SCI 973-2020 y SCI-986-2020.

20. **OPI-304-2020** Memorando con fecha de recibido 20 de julio del 2020, suscrito por el MBA José Antonio Sánchez Sanabria, Director Oficina de Planificación Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual emite dictamen sobre la modificación de la plaza FS0134.

Se toma nota. Tema atendido mediante acuerdo S. 3182.

21. **GTH-115-2020** Memorando con fecha de recibido 29 de julio del 2020, suscrito por la Dra. Hannia Rodríguez Mora, Directora Departamento de Gestión del Talento Humano, dirigido a la Dra. Hannia Rodríguez Mora, Directora Ejecutiva del Departamento de Gestión del Talento Humano, en el cual remite dictamen sobre la modificación temporal de la plaza CF2495. (SCI-1306-07-2020) Firma digital

Se toma nota. Punto de agenda.

TRASLADO DE CORRESPONDENCIA SESION 3182, incisos, 3, 10 y 42, del 29 de julio del 2020.

3. **AUDI-108-2020** Memorando con fecha de recibido 21 de julio del 2020, suscrito por el Lic. Isidro Alvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, en el cual se solicita a la Dirección Ejecutiva del Consejo Institucional tomar nota en el respectivo seguimiento de acuerdo, de que se

comunica, por parte de la funcionaria de la Vicerrectoría de Administración a cargo del seguimiento, un error en la anotación del plazo establecido para el Hallazgo Núm.1, según se indica en el Anexo 2. “Estado actual consolidado de las recomendaciones emitidas para los Estados Financieros del Instituto Tecnológico de Costa Rica periodos 2015, 2016 y 2017”, según se consigna en oficio SCI-1184-2019, Sesión Ordinaria Núm. 3145, Artículo 11, del 30 de octubre de 2019, por lo que se corrige, en lo que corresponde, el Anexo 2, siendo lo correcto 30/09/2020. (SCI-1308-07-2020) Firma digital

Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Planificación y Administración. A cargo del señor Nelson Ortega Jiménez.

10. JRL-32-2020 Memorando con fecha de recibido 23 de julio del 2020, suscrito por la Dra. Hannia Rodríguez Mora, Presidente de la Junta de Relaciones Laborales, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez, Presidente del Consejo Institucional, en el cual la Junta de Relaciones Laborales procede a realizar la consulta al Consejo Institucional, como órgano competente, a efectos de determinar si lo establecido en el artículo 5 inciso b) del Reglamento supra citado, constituye una barrera de ingreso a concursos para el personal de apoyo a la academia o administrativo, que cuente con el perfil profesional y cumplimiento de los restantes requisitos, y que desee participar por una plaza docente a tiempo indefinido y si lo anterior constituye violatorio al derecho de trato igual, discriminación y derecho de carrera laboral, así como violatorio a los principios antes señalados. (SCI-1333-07-2020) Firma digital

Se toma nota. Se traslada para su análisis a las señoras María Estrada y Ana Rosa Ruiz.

42. OPI-293-2020 Memorando con fecha de recibido 21 de julio del 2020, suscrito por el M.B.A. José Antonio Sánchez Sanabria, Director de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido a la Dra. Hannia Rodríguez Mora, Directora Ejecutiva del Departamento de Gestión del Talento Humano, en el cual presenta solicitud de información para ampliar la modificación temporal de la plaza FS0134 al 31 de diciembre de 2020. (SCI-1306-07-2020) Firma digital

Se toma nota. Tema atendido en Sesión No. 3182.

OFICIOS TRAMITADOS POR COPA

1. SCI-929-2020 Memorando con fecha de recibido 24 de julio del 2020, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido a la Dra. Hannia Rodríguez Mora, Presidente del Comité de Becas, en el cual presenta solicitud de aclaración de términos del acuerdo del Comité de Becas CB-18-2020, sobre aval para el trámite de permiso sin goce de salario del Dr. Esteban Meneses Rojas. (SCI-1345-07-2020) Firma digital

Se toma nota.

2. SCI-930-2020 Memorando con fecha de recibido 24 de julio del 2020, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Sr. Bernardo Morales Herrera, Presidente de la Comisión de Carrera Administrativa y de Apoyo a la Academia, en el cual se da respuesta al oficio CCAAA-03-202, solicitud información del estado de revisión de las modificaciones al Reglamento Carrera Administrativa y de Apoyo a la Academia. (SCI-1348-07-2020) Firma digital

Se toma nota.

43. SCI-932-2020 Certificación con fecha de recibido 24 de julio del 2020, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual se hace un recuento sobre el desarrollo del trámite de reforma al Reglamento de licencias con goce y sin goce de salario del Instituto Tecnológico de Costa Rica. (SCI-1329-07-2020) Firma digital

Se toma nota.

4. Informe complementario GTH-115-2020 sobre la modificación de la plaza CF2495

Se procede con el análisis del dictamen del Departamento de Gestión Talento Humano, relacionado con la modificación de la plaza CF2495.

La señora María Estrada y el señor Freddy Araya consideran inconsistente la justificación que remite la Vicerrectoría en tanto que no se dio la Ronda de Proyectos, además consideran que deben revisar si se requiere de un profesional para colaborar en la ejecución del presupuesto de la misma.

Se dispone llamar al señor Jorge Chaves para que amplíe dudas, quien se incorpora a la reunión al ser las 10:15 am.

El señor Nelson Ortega da la bienvenida al señor Jorge Chaves, se le exponen las dudas

El señor Jorge Chaves expone que las funciones a realizar son complejas, actualmente las personas que ocupan dos puestos administrativos abarcan muchas responsabilidades, por lo que se solicitó la modificación de la plaza para apoyarlas en las labores, mientras se define el tipo de estructura que requiere la VIE para mejorar la ejecución. Concluye que si se requiere que sea plaza profesional.

La señora Ana Rosa Ruiz expone la preocupación reiterada del Consejo Institucional sobre la sub ejecución de la VIE, la forma en que se aborda el presupuesto del presente año tendrá impacto sobre la VIE, sin embargo, al querer aumentar la ejecución se requiere de más recurso humano. Consulta si han realizado gestiones para obtener más apoyo del Departamento Financiero Contable, y trabajo coordinado con las Escuelas para obtener mejoras a futuro.

El señor Jorge Chaves coincide con la señora Ana Rosa Ruiz, expone sobre la complejidad en la ejecución del presupuesto de la VIE, así como la cantidad de aspectos administrativos que la dificultan.

El señor Luis Alexander Calvo recuerda que la intención de tener los recursos centralizados era para minimizar el problema de la sub ejecución, y si se detectaba con tiempo daba tiempo de hacer el movimiento, consulta si se han detectado mejoras.

El señor Jorge Chavez responde ambas consultas e indica que se han dado avances respecto a la forma de administrar el presupuesto, si bien la estructura los tomó de improviso, van hacia la mejora.

La señora María Estrada señala inconsistencias entre lo expuesto por el señor Jorge Chaves y la justificación de la operativización de funciones y el mejor uso del presupuesto. Le queda la duda si es un profesional lo que se requiere, además si lo señalado por el señor Chaves sobre los aspectos engorrosos que ocasionan problemas de ejecución a la VIE, si fuera un profesional no apoyaría aspectos operativos; reitera su preocupación sobre las justificaciones de la plaza. Sugiere que en lugar de aprobar una plaza adicional, si sería más factible darle a los Centros de Investigación la posibilidad de ejecutar y de esa forma se optimice el trabajo que están realizando actualmente el personal administrativo. Consulta además de qué forma atenderían las molestias producto de la centralización de parte de los Campus y Centros Académicos.

El señor Jorge Chaves considera buena la sugerencia, conversará con el señor Vicerrector de Administración al respecto, respecto a la consulta manifiesta que tiene

pendiente una reunión con los encargados de Centros de Investigación y en los Campus Locales, es consciente de los problemas que les ha generado el cambio, espera que para el otro año la VIE genere un modelo mixto.

El señor Freddy Araya coincide con la señora Maria Estrada, consulta además si con la contratación de un profesional se estaría construyendo una estructura financiera en la VIE. Otro aspecto que le preocupa es que algunas personas le han comentado que el proceso de ejecución presupuestario en la VIE es muy burocrático, esperaría una mejora en ese sentido.

El señor Jorge Chaves manifiesta que realmente sería un apoyo para la estructura de la VIE, además la intención es que los investigadores y extensionistas se dediquen a lo suyo y la VIE se encargue de los demás aspectos administrativos. Considera que si bien es más burocrático es un proceso más ordenado.

La señora Miriam Brenes coincide con lo externado anteriormente, sugiere poner atención a la agilidad en la atención de las consultas y gestiones lo cual puede ser un punto de mejora.

La señora Maria Estrada reitera la consulta sobre la curva de aprendizaje de la persona que se contrate.

EL señor Jorge Chaves manifiesta que las personas que participaron tienen plena experiencia, no tienen tiempo para una curva de aprendizaje.

La señora Ana Rosa Ruiz aprovecha para consultar sobre los avances con la Propuesta de la Dirección de Extensión, consulta si revisaron las observaciones a la propuesta, está en la mejor disposición de apoyar. Consulta además sobre la propuesta de la Editorial Tecnológica, les tiene preocupada la situación.

El señor Jorge Chaves manifiesta que ya están culminando la revisión y lo verán en Consejo de Investigación la próxima semana, coordinó con la Oficina de Planificación para la revisión a cargo de la señora Tatiana Fernández. Respecto a la Editorial Tecnológica informa que se ha venido reuniendo con el Director de la Editorial, y tienen programada una reunión para la próxima semana para que le informe sobre los avances, están trabajando en una propuesta de estructura básica y eficiente.

El señor Freddy Araya consulta sobre el nuevo modelo de Sistema de Posgrado, le queda la duda sobre su sostenibilidad, sobre todo en aquellos estratégicos.

El señor Jorge Chaves manifiesta que la línea es como vincularlo a Investigación, y la forma para que los profesores y profesoras lo incorporen en su carga oficial.

El señor Freddy Araya manifiesta que si al no haber proyectos nuevos se contraería la cantidad de estudiantes.

El señor Jorge Chaves manifiesta que si habrá proyectos, en los meses de agosto y setiembre tendrán claridad sobre la propuesta de proyectos de investigación.

El señor Nelson Ortega consulta qué implicaciones tendría el no tramitar la solicitud de modificación de la plaza.

El señor Jorge Chaves manifiesta que de previo conversará con las compañeras que realizan la labor administrativa para exponerles lo discutido en esta reunión y buscar la forma de organizarse. En caso de que se pueda ejecutar el traslado del presupuesto a los Centros de Investigación no requeriría de la modificación. Agrega que el año anterior realizaron ese ejercicio sin embargo Financiero Contable y la Vicerrectoría de Administración, les indicó que no se podía ejecutar de esa forma, sin embargo hará nuevamente la gestión. Otra opción sería gestionar la colaboración de algunos Gestores de la Dirección de Proyectos.

El señor Nelson Ortega manifiesta que el Consejo Institucional ha venido realizando mejoras en ese sentido. Además consulta el rol que está visualizando la VIE cuando se dé la implementación del SICOP, considera que podría ser beneficioso en la particularidad de las compras de la VIE.

El señor Jorge Chaves concluye que hasta el momento no ha analizado el tema, agradece la información, se retira al ser las 10:45 am., se le dan las gracias.

Se dispone enviar oficio al Vicerrector de Investigación solicitando por escrito lo anteriormente expuesto, de considerarse que la plaza es necesaria, que explicita las funciones, y detalle cuáles son las limitaciones normativas que impiden la asignación o distribución de recursos en una forma similar a la utilizada anteriormente.

5. Continuación análisis propuesta Modelo de Planificación, según OPI-272-2020

La señora Ana Rosa Ruiz procede a exponer la propuesta, enfatiza en la necesidad de organizar y evaluar la planificación institucional como un modelo integrado, en procura de alinear la planificación en todos sus niveles y orientar su evaluación, ejecución y efecto presupuestario.

Se realiza un amplio análisis del tema, los integrantes de la Comisión realizan los aportes, resaltan y externan el agradecimiento por el trabajo realizado a la señora Ana Rosa Ruiz, se dispone elevar la propuesta al Pleno del miércoles 05 de agosto, para dar por conocido el Modelo de Planificación Institucional, con el fin de que se inicie el proceso de reforma del Reglamento del Proceso de Planificación Institucional del Instituto Tecnológico de Costa Rica y solicitar a la Oficina de Planificación Institucional presentar la propuesta de reforma del Reglamento del proceso de Planificación Institucional del ITCR, antes del término del mes de diciembre de 2020 y mantener informes de avance y consulta con la Comisión Planificación y Administración.

6. Informe sobre el estado actual del SIGI, según OPI-292-2020, *A cargo del Ing. Luis Alexander Calvo Valverde.*

El señor Luis Alexander Calvo expone el informe, se considera que la información constituye un informe de tareas, pero no sería un insumo para la toma de decisiones, sin embargo, en vista de que se integró una Comisión Especial para el análisis integral de temas en TI, se dispone dar el tema por atendido, y trasladarlo a la Comisión Especial de evaluación del estado de las Tecnologías de Información y Comunicación a fin de que se incorpore en el análisis integral de temas TI.

Asimismo, solicitar a la Secretaría del Consejo Institucional, eliminar de los temas pendientes del Consejo Institucional.

7. Propuesta de modificación de los artículos 4, 5, 8, 11, 13, 14, 19, 23, 24, 25, 26, 28, 30, 31, 36, 38 y 41 del Reglamento General de Tesorería del Instituto Tecnológico de Costa Rica, de conformidad con la redacción propuesta por el Departamento Financiero Contable, según R-683-2020. *A cargo del Ing. Luis Alexander Calvo Valverde*

El señor Luis Alexander Calvo expone la propuesta, al no existir observaciones se dispone enviarla a la Oficina de Planificación Institucional, para que se proceda a la revisión de acuerdo con lo estipulado en los artículos 7, 12 y 14 del Reglamento de

Normalización Institucional, se incorporen las observaciones correspondientes, así mismo los dictámenes respectivos. (Asesoría Legal y Auditoría Interna)

8. Informes sobre temas asignados integrantes de COPA

- A cargo de la MAE. Maritza Agüero

Moratoria sobre Recuperación de Préstamos: La señora Maritza Agüero expone el R-650-2020 "Informe de seguimiento por moratoria en el pago de las cuotas correspondientes a marzo, abril, mayo y junio de 2020, relacionado con el acuerdo Sesión Ordinaria No. 3169, Artículo 7, del 06 de mayo de 2020. Informa que de acuerdo al análisis se extraen los siguientes elementos, sobre los cuales se externan las consideraciones de la Comisión:

- La opción de la moratoria no fue informada a toda la cartera crediticia, sino únicamente a deudores con atraso y a aquellos que solicitaron información por correo electrónico.
- En el contenido del informe no se ubica si fue establecida una fecha máxima para recibir solicitudes para aplicar a la moratoria

Por tanto se dispone enviar oficio a la Rectoría, solicitando respuesta ¿cuál fue el motivo que originó la segregación en el comunicado de la moratoria a toda la cartera crediticia?, asimismo informarle que se acoge el ofrecimiento de un siguiente informe en septiembre del 2020, con el corte a agosto, en el cual, además deben aclarar lo que corresponda respecto a las consideraciones anteriormente expuestas.

R-783-2020, Informe sobre resultado del proceso de investigación en la Unidad Cultura y Deporte sobre la partida de indemnizaciones, remite informes tramitados para la atención de dicho proceso:

La señora Maritza Agüero expone el informe, se comenta ampliamente, se realizan observaciones y se dispone dar por conocido el Informe y solicitar a la Secretaría del Consejo Institucional, se elimine del Seguimiento de Acuerdos del CI.

- A cargo del Ing. Luis Alexander Calvo Valverde

Resolución de la CGR/ R-DC-22-2020.

El señor Luis Alexander Calvo expone los términos de la Resolución emitida por el Despacho de la Contralora General de la República, que contiene los Lineamientos para el trámite de Documentos ante la Contraloría General de la República, comenta que de acuerdo con lo conversado con el Lic. Isidro Álvarez, Auditor Interno, el documento consiste en una recomendación interna de la CGR, consideran que le corresponde a la Secretaría del Consejo Institucional, revisar si la Resolución contiene algún aspecto aplicable al Consejo Institucional al cual deba darse atención.

Se dispone trasladar el documento a la Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional para su consideración y análisis.

Modificación del quorum estructural

El señor Luis Alexander Calvo expone la propuesta sobre la modificación del Reglamento del Consejo Institucional relacionado con el quorum estructural, se dispone trasladar el tema al señor Freddy Araya como responsable.

9. Varios

Los integrantes de la Comisión traen a colación el análisis de las plazas temporales, que por las labores que realizan, se convierten en apoyo permanente para algunas instancias, consideran conveniente hacer un análisis para pasarlas a nombramiento indefinido.

Se dispone hacer la revisión de las plazas que están en esa condición, para solicitar a la Rectoría gestionar el dictamen para transformarlas y elaborar una propuesta para análisis del Pleno.

Finaliza la reunión al ser las 12:15 pm.

MAE. Nelson Ortega Jiménez
Coordinador

Sra. Victoria Varela López
Secretaria de Apoyo